

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TURISMO, INNOVACIÓN, TRANSPORTE Y COMERCIO

DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

CVE-2021-10235 *Información pública de solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción del proyecto de ejecución denominado Subestación Rozadío 55 kV: integración y traslado del control y protección de las posiciones de 55 kV. Expediente AT-16-2021.*

A efectos de lo previsto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico («Boletín Oficial del Estado» número 310 de 27-12-2013); en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica («Boletín Oficial del Estado» número 310 de 27/12/2000); en el Decreto 6/2003, de 16 de enero, por el que se regulan las instalaciones de producción, transporte y distribución de energía eléctrica (BOC número 19 de 29/01/2003); en el Real Decreto 223/2008, de 15 de febrero, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en líneas eléctricas de alta tensión y sus instrucciones técnicas complementarias ITC-LAT 01 a 09 («Boletín Oficial del Estado» número 68 de 19/03/2008) y en el Real Decreto 337/2014, de 9 de mayo, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en instalaciones eléctricas de alta tensión y sus Instrucciones Técnicas Complementarias ITC-RAT 01 a 23 («Boletín Oficial del Estado» número nº 139 de 09/06/2014), se somete al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción del proyecto de ejecución denominado:

"Subestación Rozadío 55 kV: integración y traslado del control y protección de las posiciones de 55 kV".

Titular: Viesgo Distribución Eléctrica, SL (NIF B62733159).

Finalidad: La integración y renovación del sistema de protección de las posiciones de 55 kV propiedad de Viesgo Distribución Eléctrica, SL (L/Peñabejo, L/Celis, L/Corrales, L/Tanos y Acoplamiento de Barras).

Situación: La subestación denominada S.E. Rozadío se encuentra situada en la localidad de Rozadío, perteneciente al término municipal de Rionansa.

Actuaciones proyectadas.

ALCANCE DE LA REFORMA:

El alcance del presente proyecto consiste en la integración y renovación del sistema de control y protección de las posiciones de 55 kV propiedad de Viesgo Distribución Eléctrica S. L., (L/Peñabejo, L/Celis, L/Corrales, L/Tanos y Acoplamiento de Barras). Para llevar a cabo dicha actuación es necesario el acondicionamiento de una sala existente, donde se instalarán los nuevos equipos de control, protección, servicios auxiliares, telecontrol y comunicaciones.

SISTEMA DE ALTA TENSIÓN (55 KV):

En el sistema de 55 kV propiedad de Viesgo se realizarán las siguientes modificaciones:

MIÉRCOLES, 22 DE DICIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 244

— Posición de línea Peñabejo:

Se instalan tres (3) nuevos transformadores de tensión junto con las cajas de tensiones sustituyendo los transformadores existentes.

Se sustituye la caja de intensidades existente.

- Posición de línea Celis:

Se instalan tres (3) nuevos transformadores de tensión junto con las cajas de tensiones sustituyendo los transformadores existentes.

Se sustituye la caja de intensidades existente.

— Posición de línea Corrales:

Se instalan tres (3) nuevos transformadores de tensión junto con las cajas de tensiones sustituyendo los transformadores existentes.

Se sustituye la caja de intensidades existente.

- Posición de línea Tanos:

Se instalan tres (3) nuevos transformadores de tensión junto con las cajas de tensiones sustituyendo los transformadores existentes.

Se sustituye la caja de intensidades existente.

— Posición de medida de barras:

Se instalan una nueva caja de tensiones sustituyendo a la existente.

SISTEMAS DE CONTROL, PROTECCIÓN, TELEMANDO Y MEDIDA:

Actualmente, el sistema de control de las líneas de 55 kV existente está situado en el edificio de la central propiedad de Acciona. En la reforma objeto del presente proyecto se llevará a cabo el traspaso del sistema de control de las cuatro posiciones de línea de 55 kV y de la posición de acoplamiento (de la parte correspondiente a Viesgo) desde el edificio de la central hasta la una sala que se habilitará para tal efecto en el edificio adyacente al de Generación.

Los nuevos armarios a instalar estarán formados por los equipos necesarios para la protección, control y medida de las posiciones mencionadas.

Para las posiciones de línea, la comunicación se realizará entre los equipos de intemperie y la unidad de control de posición (UCP), mediante cable convencional y transmitidas al equipo remoto (UTR) mediante fibra óptica de plástico.

Se instalará un nuevo armario de comunicaciones (C1).

SERVICIOS AUXILIARES

Para alimentar a los nuevos armarios a instalar en la sala de control de Viesgo se instalarán nuevos armarios de distribución de c/a (A-1) y c/c (A-2) además de dos equipos compuestos de rectificador + batería de c/c de 125 Vcc.

El armario de servicios auxiliares Viesgo se alimentará de una de las salidas del cuadro de corriente alterna de Acciona ya existente en la instalación.

Proyecto redactado por el Ingeniero Industrial Damián Alonso Salas y visado por el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Cantabria con número e142-2021 el 9 de marzo de 2021.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en el apartado Información Pública de nuestra web (dgicc.cantabria.es) y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Santander, 9 de diciembre de 2021.
El director general de Industria, Energía y Minas,
Manuel Daniel Alvear Portilla.

2021/10235

CVE-2021-10235